En sesión celebrada el día 9 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar un proceso de cara a revisar y actualizar la actual normativa de protección y bienestar animal, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la Sra. Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local de Gobierno de Navarra.

¿En qué situación se encuentra la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar un proceso de cara a revisar y actualizar la actual normativa sobre protección y bienestar animal, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2017?

En Pamplona-lruñea, a 26 de marzo de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao